

Universidad Autónoma de Baja California

"2017 Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio circular No.1059/2017-2

INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **10:00 horas del día 26 de octubre**, en el **Gimnasio Universitario**, sito en Calzada Universidad No. 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, en la ciudad de **Tijuana, Baja California**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Observaciones y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente del Mérito Universitario, la **propuesta para asignar el nombre de "María Aurora de la Concepción Lacavex Berumen" al aula magna del edificio número 3 de la Facultad de Derecho, Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, Mexicali.
- 5.- Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente del Mérito Universitario, la **propuesta para asignar el nombre de "13 de marzo de 1969" a la plaza localizada entre la Facultad de Ciencias Marinas, la Facultad de Ciencias y la cafetería**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- 6.- Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente del Mérito Universitario, la **propuesta de candidato a Profesor Emérito, para el Mtro. Sergio Antonio Ortiz Salinas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- 7.- Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Ciencias Ambientales**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.

Universidad Autónoma de Baja California

- 8.- Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Oceanología**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- 9.- Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Biotecnología en Acuicultura**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- 10.- Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 11.- Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Nutrición**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
- 12.- Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Proyectos Sociales**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y la Facultad de Ciencias Humanas.
- 13.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente del Mérito Universitario, **de la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito, para el Dr. Ernesto Gabriel Rosas Montoya**, que presenta el Rector por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- 14.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente del Mérito Universitario, **de la propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
- 15.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 16.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Economía**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.



Universidad Autónoma de Baja California

- 17.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería.
- 18.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Psicología de la Salud**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de las Facultad de Medicina y Psicología, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
- 19.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, **del proyecto de Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Baja California**, que presenta el Rector.
- 20.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 10 de octubre de 2017
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO


C. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ.



Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; www.uabc.mx/consejouniversitario. Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.